1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número: 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4172.010.26.1.088 de 2026	
Nombre completo del contratista: SEBASTIAN DAVID VIDAL ESCOBAR	
Documento de identificación: 1115070141	
Nombre del supervisor: MARIA ISABEL ORTEGA SOLANO	
Organismo: SECRETARÍA DE TURISMO	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Turismo para el mejoramiento de estrategias de planificación y sostenibilidad turístico de Santiago de Cali	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/Ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato: No. 01 Modificación Clausula segunda valor y forma de pago	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($19.220.000)

Adición: Acuerdan adicionar la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($9.610.000)

Prórroga: Acuerdan prorrogar el contrato de Prestación de Servicios Profesionales hasta el 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.830.000	$4.805.000	$24.025.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9506146262 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 376586665 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 09/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

.

El contratista cumplió con las obligaciones ante el sistema de Seguridad Social Integral según lo consignado y reportado en la planilla aportada. Dicho pago se realizó de manera oportuna según las fechas establecidas por el Ministerio de Salud Y Protección Social según Decreto No. 1990 de 2016 de acuerdo con los dos últimos dígitos de su cédula de ciudadanía.

Las entidades estatales deben respetar el derecho del contratista a hacer los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a más tardar en las fechas indicadas en el artículo 3.2.2.1. del Decreto 1990 de 2016 y de conformidad con el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, que establece que la cotización se realiza mes vencido. Por tanto, en el último mes, el supervisor debe verificar que el contratista haya hecho sus aportes por lo devengado en el mes inmediatamente anterior.

Sin perjuicio de ello, en todo caso, las entidades estatales –los supervisores o interventores, pero también los ordenadores del gasto– tienen el deber de verificar que el contratista haya cumplido con la cotización al Sistema de Seguridad Social Integral por el IBC del mes en que se hace el último pago, así se haya firmado el acta de recibo final o efectuado el pago de los honorarios de dicho mes. Ello a partir de lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que establece que este deber de verificación es por toda la vigencia del contrato. (Concepto C-415 de 2025 expedido por la Agencia Nacional de contratación Pública Colombia Compra Eficiente).

El contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de junio de 2026, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor y cargarlo en el Drive correspondiente a la cuenta de cobro, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente contractual.

En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En el presente informe de supervisión se conceptúa lo siguiente:

1. El contratista, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4172.010.26.1.088-2026, presentó el Informe de Actividades No. 4 del 21/May/2026, en el cual se relacionan las siguientes actividades desarrolladas:

- 1. Apoyar el desarrollo del potencial turístico y las gestiones de los proyectos asociados a la transformación social de los territorios a través del Turismo Comunitario, la planificación territorial de la oferta turística y el desarrollo sostenible.

  - Evidencia 1.1. El contratista apoyó a la Secretaría de Turismo, asistiendo al comité de planificación programado y citado por el Cali Rural, el día 01 de junio de 2026 en el corregimiento El Saladito, donde se socializó la respuesta emitida por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC, mediante Radicado No. 202641340200005654, relacionada con la solicitud de viabilidad para la adquisición de un dron en el marco del proyecto BP-26005555 “Promocionar la oferta turística del Corregimiento El Saladito”.

    EVIDENCIA 1.1

    Fecha: 01/junio/2026
    Evidencia: Informe Asistencia a comité de Planificación el 01 de junio de 2026 en PDF.
    Lugar: Corregimiento del Saladito – Sede Comunal Cabecera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 2. Apoyar actividades de diagnóstico, planificación de mejoras y auditorías para asegurar el cumplimiento de la norma técnica colombiana (NTC) y su certificación mediante la implementación de planes de acción en el polígono seleccionado por la ordenadora del gasto.

  - Evidencia 2.1. El contratista, el 27 de mayo, el prestador de servicio apoyó a la Secretaría de Turismo realizando gestión y solicitud de las cotizaciones del proceso de implementación de la NTC 6725:2023 en el área turística de San Antonio, como parte de las actividades precontractuales del proceso. Dichas Cotizaciones se solicitaron a Cotelco y a la empresa Emercert.

    Imagen: Solicitud Cotizaciones NTC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

27/5/26, 15:17 Correo de Alcaldía de Cali - Cotización

Vidal Escobar, Sebastián David <sebastian.vidal@cali.gov.co>

Cotización
1 mensaje

Dirección Situr Valle <direccion@siturvalle.com> 27 de mayo de 2026 a las 9:25 a.m.
Para: sebastian.vidal@cali.gov.co

Cordial saludo,

Envío adjunto la cotización solicitada.

Gracias por la atención

Cordialmente,

María Andrea Dorado
Jefe de área de estudios económicos y estadísticos / Directora
Situr Valle
direccion@siturvalle.com
(602) 485 57 53 – 54 ext. 109
Calle 3 # 24C - 33
Cali – Colombia

2 archivos adjuntos
COTIZACIÓN COTELCO VALLE - Mayo 2026.xlsx
74K

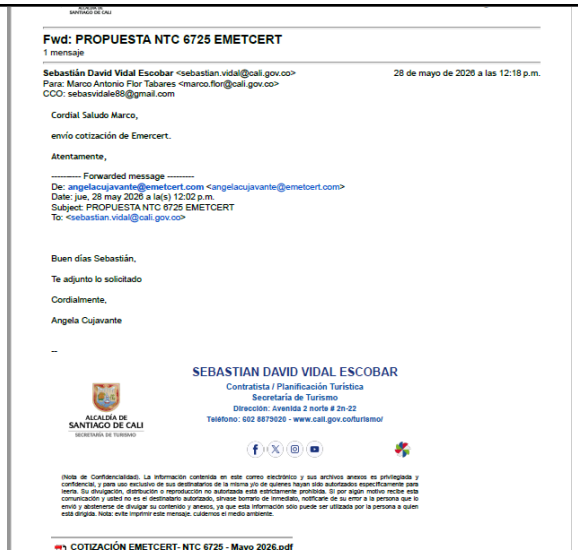

Fwd: PROPUESTA NTC 6725 EMETCERT
1 mensaje

Sebastián David Vidal Escobar <sebastian.vidal@cali.gov.co> 28 de mayo de 2026 a las 12:18 p.m.
Para: Marco Antonio Flor Tabares <marco.flor@cali.gov.co>
CCO: sebasvidale88@gmail.com

Cordial Saludo Marco,

envío cotización de Emercert.

Atentamente,

---------- Forwarded message ---------
De: angelacujavante@emetcert.com <angelacujavante@emetcert.com>
Date: jue, 28 may 2026 a la(s) 12:02 p.m.
Subject: PROPUESTA NTC 6725 EMETCERT
To: <sebastian.vidal@cali.gov.co>

Buen días Sebastián,

Te adjunto lo solicitado

Cordialmente,

Angela Cujavante

--

SEBASTIAN DAVID VIDAL ESCOBAR
Contratista / Planificación Turística
Secretaría de Turismo
Dirección: Avenida 2 norte # 2n-22
Teléfono: 602 8879020 - www.cali.gov.co/turismo/

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE TURISMO

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para ello. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información sólo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Note: evite imprimir este mensaje, cuidemos el medio ambiente.

COTIZACIÓN EMETCERT- NTC 6725 - Mayo 2026.pdf

EVIDENCIA 2.1

- 3. Brindar apoyo a la supervisión en los proyectos de planificación turística, desarrollo del potencial turístico y demás que le sean asignados por el ordenador del gasto.

- Evidencia 3.1. En el marco del apoyo a la supervisión de los proyectos de planificación turística, el contratista apoyó a la Secretaría de Turismo realizando el reporte correspondiente del mes de abril sobre apoyar los procesos para el desarrollo de estrategias de planificación turística de Cali para la gestión del de la ficha BP 26005267.

  Imagen: Reporte Actividad contractual mayo 2026

  EVIDENCIA 3.1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1. INFORME DE GESTION 25 MAYO 2026 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Ayuda

	C	F	G
1	Actividades	Actividades detalladas	Actividades Desarrolladas Mayo 2026
2	Apoyar la planificación turística de los sitios con vocación turística.	Apoyar los procesos para el desarrollo de estrategias de planificación turística de Cali	Contratista apoyo a la secretaría de turismo, realizando el 04 de mayo la socialización del Proyecto de la NTC 6725:2023 en San Antonio, presentan polígono de delimitación turística objeto de implementación de la norma, el cual fue ajustado por solicitud de la comunidad. Ademas, realizó presentación enfocada en aspectos de sostenibilidad según el documento estratégico guía de buenas prácticas de sostenibilidad tu de insumo para presentar en los territorios donde se están desarrollando actividades de presupuesto participativo POAI 2026 y formulación 2027, En el marco del apoyo a la supervisión de los proyectos de planificación turística, apoyó a la Secretaría de Turismo realizando el reporte correspond estrategias de planificación turística de Cali para la gestión del de la ficha BP 26005267. Así mismo, En el marco del apoyo a la supervisión de los proyectos de planificación turística, apoyó a la Secretaría de Turismo realizando la estructu procesos de sostenibilidad turística para la vigencia 2027, cuyas actividades corresponden a: • Priorizar la Implementación y certificación en la "NTC 6503 sistema de gestión de la sostenibilidad para establecimientos de Alojamiento". Pa • Realizar una Pre auditoría de seguimiento para la continuidad de la certificación NTC 6725:2023 con el objetivo de determinar requerimiento • Priorizar las actividades de seguimiento y continuidad de implementación y certificación en la NTC 6725:2023. • Realizar auditoría de seguimiento para la continuidad de la certificación de la NTC 6725-2023. Por otra parte, El Contratista realizó el día Miércoles 29 de Abril de 2026, la estructuración del documento de estudios previos correspondiente al del corregimiento del Saladito, del cual se trasladó al proceso de presupuesto participativo #2 del componente de formación, el rubro del proyecto por temas de impacto y la naturaleza del proyecto de consultoría de la NTC debía trasladarse a un proyecto de connotación similar. En estos estudi especificas relacionadas con la actividad de dotación y las especificaciones técnicas, dejando estructurado el documento, a la espera de revisión y a También el Contratista apoyo apoyó a la Secretaría de Turismo, área de planificación turística, con la estructuración de los proyectos de presupues presupuesto detallado como resultado de las mesas de trabajo en los corregimientos de El Saladito, Montebello, La Castilla y la Comuna 2 de Santi organizado del paso 3 de la metodología POAI 2027, donde se ha realizado retroalimentación con las comunidades, escuchando sus necesidades y territorios. Estas fichas fueron revisadas por equipo del área de planificación turística Marco Flor, Isabella Pinzón y las supervisoras Silvia Ortiz y María Isabel C principalmente relacionados con actividades establecidas en el tarifario correspondientes a embellecimiento y ornato y formación. El Contratista tambien apoyó a la Secretaría de turismo diligenciando el formato solicitado de hoja de vida de territorio de la Comuna 2 de Santiag comunas y los corregimientos, consolidando información clave sobre su infraestructura, oferta turística y proyectos de inversión vigentes. Este proc la pertinencia de las acciones de planificación proyectadas para el periodo 2027. La actividad se ejecutó siguiendo los lineamientos de la Secretaría de Turismo, asegurando que la caracterización territorial sea un insumo sólido p seguimiento a las metas de desarrollo turístico y la articulación con los actores estratégicos de la zona norte de la ciudad. Finalmente, este entrega recursos públicos respondan de manera efectiva a la realidad y necesidades detectadas en el territorio y así mismo conocer de manera integral el t

- Evidencia 3.2**.** En el marco del apoyo a la supervisión de los proyectos de planificación turística, apoyó a la Secretaría de Turismo realizando la evaluación del proceso 4172.010.32.1.132-2026 cuyo objeto es: Prestar los servicios de consultoría para el alistamiento e implementación del sistema de gestión de sostenibilidad turística en el área turística priorizada del Distrito Especial de Santiago de Cali, de conformidad con la Norma Técnica Colombiana NTC 6725:2023, orientado al cumplimiento de los requisitos necesarios para el proceso de certificación como destino turístico sostenible por parte de un organismo acreditado.

  Imagen: Evaluación Técnica Proceso 4171.010.1-132-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE TURISMO

EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4172.010.32.1.132-2026

OBJETO: Prestar los servicios de consultoría para el alistamiento e implementación del sistema de gestión de sostenibilidad turística en el área turística priorizada del Distrito Especial de Santiago de Cali, de conformidad con la Norma Técnica Colombiana NTC 6725:2023, orientado al cumplimiento de los requisitos necesarios para el proceso de certificación como destino turístico sostenible por parte de un organismo acreditado.

I.REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE:	**ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA COLOMBIA - COTELCO CAPÍTULO VALLE DEL CAUCA**
NIT:	800.123546-1
Verificación MIPyme/Empresa de mujeres:	ESAL
Verificación Anexo 5:	Cumple

1. EXPERIENCIA GENERAL

Se acreditará con máximo un (1) contrato ejecutado por el proponente, cuyo objeto se encuentre relacionado con la consultoría en implementación de normas técnicas de sostenibilidad turística (NTS-TS 001-1:2014 o NTC 6725:2023), que sumen por lo menos el 60% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, suscrito con entidades públicas o privadas, ejecutado y finalizado a la fecha de cierre del proceso.

Nº	Contratante	Nº Contrato	Objeto	Integrante que aporta experiencia	

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 15 Teléfono: 6606719
www.cali.gov.co

EVI…

- Evidencia 3.3**.** En el marco del apoyo a la supervisión de los proyectos de planificación turística, el contratista apoyó a la Secretaría de Turismo en la supervisión del contrato 4172.010.26.1.123-2026 cuyo objeto es: Prestación de servicios para intervenciones integrales de embellecimiento, ornato, señalización, fabricación, construcción y/o adecuación de espacios públicos con vocación turística en comunas y corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali.

  Designación como apoyo a la supervisión del contrato 4172.010.26.1.123-2026.

  EVIDENCIA 3.3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Asimismo, para tener un mayor control sobre la ejecución del contrato, se cuenta con el apoyo de las siguientes personas en la supervisión:

ROL	Nombre	Cargo
Técnico	MARÍA ISABELLA PINZÓN SÁNCHEZ	Contratista
Técnico	DANIELA VARGAS AGUDELO	Contratista
Técnico	CAMILO ERNESTO BALANTA LASSO	Contratista
Técnico	SEBASTIÁN DAVID VIDAL	Contratista
Técnico	SANTIAGO ALONSO JAGUANDOY	Contratista
Técnico	MÓNICA CORTÉS BUITRAGO	Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página | 3

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	MAJA01.04.03.P002.F001	
		VERSIÓN	005

- 4. Apoyar la estructuración y evaluación, previa designación del(a) ordenador(a) del gasto, de los procesos contractuales que adelanta la Secretaría de Turismo del Distrito de Cali.

- Evidencia 4.1**.** El Prestador de servicios apoyó a la Secretaría de Turismo, área de planificación turística realizando ajustes y respondiendo observaciones en la estructuración del documento de estudios previos correspondiente al proyecto de aumentar los procesos de sostenibilidad turística ficha BP-26005267, con relación a la implementación de la NTC 6725:2023 en Santiago de Cali en el área turística designada por la secretaría de Turismo. El Documento se encuentra firmado y aprobado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EVIDENCIA 4.1

Fecha: 27/mayo/2026
Documento Estudios Previos correspondiente al proyecto de aumentar los procesos de sostenibilidad turística ficha BP26005267, con relación a la implementación de la NTC 6725:2023 en Santiago de Cali.

Imagen: Estudios Previos proyecto NTC

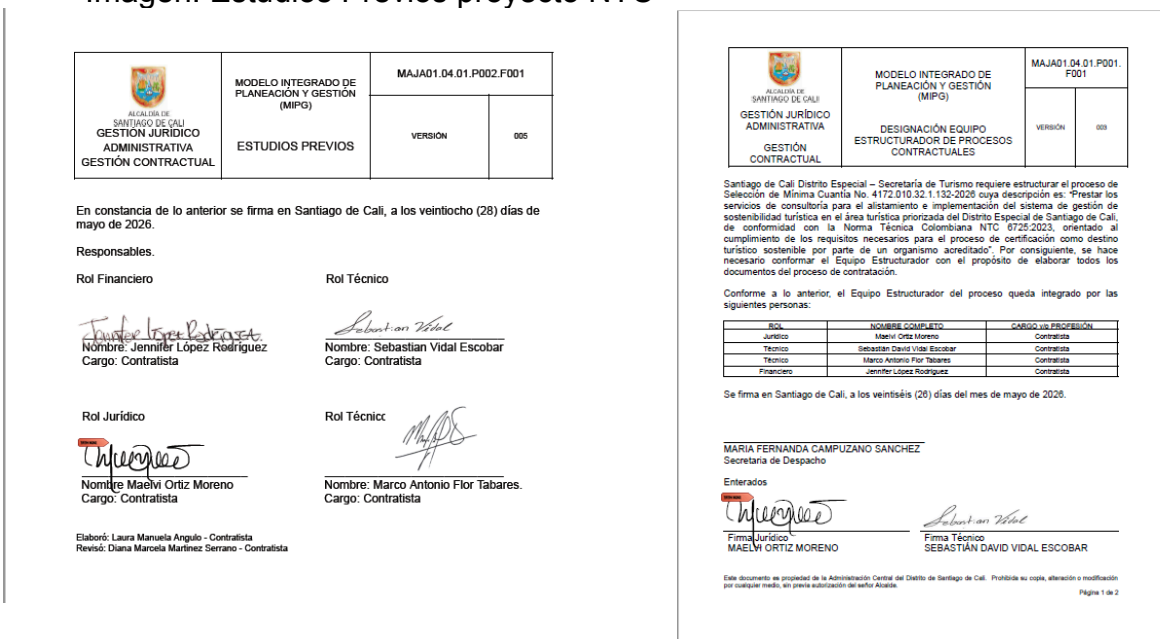

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTUDIOS PREVIOS	MAJA01.04.01.P002.F001	
		VERSIÓN	005

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días de mayo de 2026.

Responsables.

Rol Financiero
Nombre: Jennifer López Rodríguez
Cargo: Contratista

Rol Técnico
Nombre: Sebastian Vidal Escobar
Cargo: Contratista

Rol Jurídico
Nombre Maelvi Ortiz Moreno
Cargo: Contratista

Rol Técnico
Nombre: Marco Antonio Flor Tabares.
Cargo: Contratista

Elaboró: Laura Manuela Angulo - Contratista
Revisó: Diana Marcela Martinez Serrano - Contratista

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Turismo requiere estructurar el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4172.010.32.1.132-2026 cuya descripción es: "Prestar los servicios de consultoría para el alistamiento e implementación del sistema de gestión de sostenibilidad turística en el área turística priorizada del Distrito Especial de Santiago de Cali, de conformidad con la Norma Técnica Colombiana NTC 6725:2023, orientado al cumplimiento de los requisitos necesarios para el proceso de certificación como destino turístico sostenible por parte de un organismo acreditado". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Maelvi Ortiz Moreno	Contratista
Técnico	Sebastián David Vidal Escobar	Contratista
Técnico	Marco Antonio Flor Tabares	Contratista
Financiero	Jennifer López Rodríguez	Contratista

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

MARIA FERNANDA CAMPUZANO SANCHEZ
Secretaria de Despacho

Enterados

Firma Jurídico
MAELVI ORTIZ MORENO

Firma Técnico
SEBASTIÁN DAVID VIDAL ESCOBAR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Página 1 de 2

- Evidencia 4.2**.** El Prestador de servicios apoyó a la Secretaría de Turismo, área de planificación turística con la estructuración de los proyectos de presupuesto participativo metodología POAI 2027, formulando y ajustando las fichas de presupuesto detallado como resultado de las mesas de trabajo en los corregimientos de El Saladito y La Castilla de Santiago de Cali.

  La formulación de estos proyectos, obedece al desarrollo organizado del paso 3 de la metodología POAI 2027, donde se ha realizado retroalimentación con las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

comunidades, escuchando sus necesidades y finalmente consolidando los posibles proyectos a desarrollar en los territorios. Fichas BP-2600555 y 2600562.

Imagen: Ajuste y Estructuración de Fichas El Saladito y la Castilla

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CADENA DE VALOR Y PRESUPUESTO PROYECTO	MEDE01.03.02.P004.F001	
		VERSIÓN	007

ITEM	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1	Dotar de insumos a los emprendimientos turísticos del corregimiento acordes al resultado de las necesidades	Adquisición y entrega de dotacion e incentivos a emprendimientos y prestadores de servicios turisticos del corregimiento del Saladito, vinculados a la estrategia turistica del territorio. Opciones de dotacion: elementos de logistica para emprendimientos gastronomicos, mobiliario (sillas y mesas), hornos para coccion, estufas industriales, molino electrico, equipos para semiindustrializar la transformación de alimentos, utensilios para gastronomia y vitrinas).	Número	20	$ 3.755.000	$ 75.100.000
		Adquisición y entrega de Binoculares para avistamiento de aves. Especificaciones: - Sistema óptico HD, adaptable al trípode, armadura de goma, impermeables, a prueba de niebla, a prueba de golpes, con aumento de 10 veces y objetivos de 42 mm, lentes multicapa.	Número	4	$ 2.100.000	$ 8.400.000
		Realizar la adquisición y entrega de equipo tecnológico (Cámara Fotografica y de video 4K Con Lente 28-70mm II) de alta resolucion para fortalecer la estrategia de desarrollo turístico del corregimiento.	Número	1	$ 16.500.000	$ 16.500.000
1.1.2	Realizar formación en aspectos básicos para la prestación de servicios turísticos					
1.1.3	Promocionar la oferta turística del Corregimiento El Saladito					
					TOTAL	$ 100.000.000

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CADENA DE VALOR Y PRESUPUESTO PROYECTO	MEDE01.03.02.P004.F001	
		VERSIÓN	007

ITEM	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES DETALLADAS	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1.1	Adecuar los espacios con vocación turística del Corregimiento de La Castilla.	Suministro e instalación de banca en madera plástica con espaldar de 1,50 m. Fijada el suelo con varillas de anclaje embebidas en concreto	Número	12	$ 754.470	$ 9.053.640
1.1.2	Fortalecer la oferta turística del corregimiento de la Castilla	Realizar el diseño, fabricación e instalación de señalética turística rural tipo II (R2) (Incluye cimentación, anclaje y transporte) (Ficha técnica aportada por Secretaria de Turismo)	Número	6	$ 6.706.392	$ 40.238.352
						$ -
Total						$ 49.291.992

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EVIDENCIA 4.2

- Evidencia 4.3**.** El Prestador de servicios apoyó a la Secretaría de turismo diligenciando el formato solicitado de hoja de vida de territorio de la Comuna 3, Corregimientos de El Saladito, y Montebello de Santiago de Cali, cuyo propósito es documentar información turística clave de las comunas y los corregimientos, consolidando información clave sobre su infraestructura, oferta turística y proyectos de inversión vigentes.

  Este proceso permitió la identificación de los principales atractivos y la validación de la pertinencia de las acciones de planificación proyectadas para el periodo 2027. La actividad se ejecutó siguiendo los lineamientos de la Secretaría de Turismo, asegurando que la caracterización territorial sea un insumo sólido para el presupuesto participativo.

  A través de este diagnóstico, se facilita el seguimiento a las metas de desarrollo turístico y la articulación con los actores estratégicos de la zona norte de la ciudad. Finalmente, este entregable constituye una base técnica indispensable para garantizar que los recursos públicos respondan de manera efectiva a la realidad y necesidades detectadas en el territorio y así mismo conocer de manera integral el territorio y en este caso la Comuna 3, y los corregimientos el Saladito y Montebello.

  EVIDENCIA 4.3

  Fecha: 09/junio/2026
  Evidencia: Hoja de Vida Territorios – Comuna 3, Corregimiento el Saladito y Montebello.

  Se adjunta link con los detallados formulados hasta la fecha:

  4.3. H.V Territorios - Comuna 3.xlsx

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.3. H.V Territorios - Comuna 3 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Ayuda

	A	B	C	D	E
1	**Nombre del territorio:**	Comuna 3			
2	**Cobertura (barrios o veredas que hacen parte del territorio):**	Acueducto, El Calvario, El Hoyo, El Nacional, El Peñón, El Piloto, La Merced, Los Libertadores, Navarro-La Chanca, San Antonio, San Cayetano, San Juan Bosco, San Nicolás, San Pedro, Santa Rosa.			
3	**Enlace responsable:**	Sebastian Vidal			
4	**Vocación(es) turística(s):**	Turismo Cultural, Histórico y Patrimonial: Epicentro de la historia de la ciudad, con la mayor concentración de bienes de interés cultural (BIC). Turismo Gastronómico Tradicional y de Autor: Especialmente fuerte en San Antonio y el Peñon (cocina local e internacional). Turismo Religioso: Concentración de templos históricos de la época colonial y republicana. Turismo Comunitario y de Experiencias: Rutas de artesanos, contadores de historias y mitos urbanos.			
5	**Atractivos turísticos (incluidos en el listado de atractivos turísticos del viceministerio):** Centro Histórico de Santiago de Cali Festival Mundial de la Salsa Festival Internacional de Teatro de Cali Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folclóricas Mercedes Montaño Bienal Internacional de Danza de Cali Festival de Macetas en San Antonio Complejo Religioso la Merced Puente Ortíz Casa Proartes Iglesia de San Francisco Torre Mudejar Edificio Otero Capilla de San Antonio Iglesia la Ermita Teatro Municipal Enrique Buenaventura. Centro Cultural de Cali Plaza de Caicedo				

4.3. H.V Territorios - El Saladito.xlsx

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.3. H.V Territorios - El Saladito .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Ayuda

A1 Nombre del territorio:

	A	B	C	D	E
1	**Nombre del territorio:**	Corregimiento El Saladito			
2	**Cobertura (barrios o veredas que hacen parte del territorio):**	Comprende las veredas del corregimiento: El Saladito (Cabecera), San Antonio (sector rural alto), San Pablo, San Miguel, Montañuelas			
3	**Enlace responsable:**	Sebastian Vidal			
4	**Vocación(es) turística(s):**	Turismo de Naturaleza y Ecoturismo: Avistamiento de aves, senderismo y reconocimiento de flora nativa Turismo de Bienestar, Salud y Descanso (Wellness): Centros de retiro, alojamiento de montaña y prácticas as Turismo Gastronómico de Corredor Vial: Oferta tradicional de cocina vallecaucana y de montaña (antojos, sa			
5	**Atractivos turísticos (incluidos en el listado de atractivos turísticos del viceministerio):** En el inventario de atractivos turísticos del Viceministerio de Turismo actualizado a 2022 no aparecen atractivos registrados oficialmente para el Corregimiento del Saladito de Santiago de Cali.				
6	**Recursos turísticos identificados:** Kilómetro 18: Hito turístico regional por su clima, oferta gastronómica formal e informal, avistamiento y recreación de fin de semana. Finca Alejandría (El Paraíso de los Colibríes): Punto de referencia de talla internacional para el avistamiento de aves (birdwatching). Bosque de San Antonio: Área Clave para la Biodiversidad e hito para la observación de avifauna endémica y migratoria.				
7	**Estado del turismo: incipiente_X_ en desarollo___ consolidado___**				
8	**Perfil de la comunidad: organizada__, dispersa_X_, conflictiva_X_, participativa__, etc.**				
9	Actores claves (5 - 7):				
10	**Nombre**	**Número de contacto (celular)**	**¿Pertenece a algún colectivo? (Si / No)**	**¿A cuál?**	**Nivel de incidencia (alto / medio / bajo)**
11	Hernando Basante	3164216171	Si	JAL	Alto
12	Lida Mercedes Ruiz	3122767592	Si	JAL	Medio
13	Luz Consuelo Ruiz	3122566790	Si	JAL	Medio
14	David Navarrete	3152770004	No	Comunidad	Alto (Negativo)
15					

4.3. H.V Territorios - Montebello.xlsx

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.3. H.V Territorios - Montebello .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Ayuda

J12

	A	B	C	D	E
1	**Nombre del territorio:**	Corregimiento de Montebello			
2	**Cobertura (barrios o veredas que hacen parte del territorio):**	Comprende las veredas del corregimiento: Montebello(Cabecera),Campoalegre. (Es el Corregimiento más Pequeño de Cali)			
3	**Enlace responsable:**	Sebastian Vidal			
4	**Vocación(es) turística(s):**	Turismo de Aventura y Deporte de Montaña: Senderismo, trail running, ciclomontañismo (MTB) y zonas de desp Turismo Histórico, Minero y Geológico: Rutas en torno al pasado de las minas de carbón y la geología del sector Turismo Gastronómico: Oferta de comida tradicional y miradores nocturnos con vista panorámica de la ciudad.			
5	**Atractivos turísticos (incluidos en el listado de atractivos turísticos del viceministerio):** Cerro de las Tres Cruces (Acceso Norte por Montebello)				
6	**Recursos turísticos identificados:** Corredor Paisajístico del Río Aguacatal (Cuenca Alta): Zonas de charcos y senderos naturales en las partes altas del corregimiento. Antiguas Minas de Carbón: Infraestructura y bocaminas históricas que representan un recurso patrimonial industrial llamativo. Miradores naturales hacia el área urbana de Cali y el valle geográfico del Río Cauca. La microcuenca de la Quebrada El Chocho y sus guaduales				
7	**Estado del turismo: incipiente_X_ en desarollo___ consolidado___**				
8	**Perfil de la comunidad: organizada__, dispersa__, conflictiva_X_, participativa_X_, etc.**				
9	Actores claves (5 - 7):				
10	**Nombre**	**Número de contacto (celular)**	**¿Pertenece a algún colectivo? (Si / No)**	**¿A cuál?**	**Nivel de incidencia (alto / medio / bajo)**
11	Alba Tobar	3135448485	Si	JAL	Alto
12	Steven Zuluaga	3156995662	Si	Toxic tours	Alto
13	Sandra Cardona	3113045608	Si	Asochocho	Medio
14					

- 5. Brindar apoyo en la proyección de las respuestas y solicitudes a otras dependencias de los proyectos de planificación turística.

  - Evidencia 5.1**.** El Contratista apoyó a la Secretaría de Turismo en la proyección y estructuración del oficio de solicitud de calidad del bien de predios del Corregimiento de la Castilla para la ejecución de las actividades del POAI 2026.

    También realicé diligenciamiento de la matriz de Seguimiento Calidad del bien Participativo 2026, registrando la información correspondiente al corregimiento de la Castilla sobre los puntos que se solicitaron en el oficio.

    EVIDENCIA 5.1

    Imagen: Oficio solicitud calidad del Bien la Castilla

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE TURISMO

730
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202641720100004994**
Fecha: **2026-05-27**
TRD: **4172.010.14.95.187.000499**
Rad. Padre: **202641720100004994**

NORALBA GARCÍA MORENO
Directora técnica
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
Av 2 Norte # 10-70 (CAM), torre Alcaldía piso 16
correo electrónico: noralba.garcia@cali.gov.co

Asunto: Solicitud calidad del bien predios del Corregimiento de La Castilla.

Cordial saludo,

La Secretaría de Turismo de Santiago de Cali en el marco de las actividades que se adelantan para la formulación de los estudios previos del proceso de la ficha BP-26005562- con nombre del proyecto "Desarrollo Integral del Turismo en el corregimiento de la Castilla del Distrito Especial de Santiago de Cali", requiere identificar las condiciones jurídicas y administrativas de algunos predios que hacen parte de los puntos para la instalación de señalética turística identificados por este organismo.

Imagen: Matriz Seguimiento Calidad del bien Participativo 2026

7	BP-26005562	LA CASTILLA	SEBASTIAN VIDAL	1	202641720100004994	3°29'38.000"N 76°34'17.999"W	Señalética		SOLICITADA	-	-	-	Mesa de trabajo
				1		3°29'37.000"N 76°34'35.000"W	Señalética		SOLICITADA	-	-	-	

12	BP-26005555	MONTOBELLO	SEBASTIAN VIGAL	1	2026417201000004394	3.472678375778636, -76.5552288557373655	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				Revisado con Conectividad
						3.472135, -76.555648	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				
						3.4836997573348213, -76.5800831164201104	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				
						3.4862742094364024, -76.5471667135207	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				
						3.484692, -76.549874	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				
						3.4846992033800374, -76.5823742117520066	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				
						3.4838879979118123, -76.5477604555724	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				
						3.486569, -76.552788	Intervención Actividas sobre Inmuebles		SOLICITADA				

- Evidencia 5.2. El Contratista apoyó a la Secretaría de Turismo en la proyección y estructuración del oficio de solicitud a DATIC sobre el concepto técnico para la viabilidad de incluir el equipo tecnológico (Cámara fotográfica y de Video 4k) en el Proyecto BP-26005555 – Corregimiento El Saladito para POAI 2027.

  En el oficio, se solicita viabilidad para la adquisición de un equipo el equipo tecnológico Cámara fotográfica y de Video 4k vinculado al proyecto “Desarrollo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Integral del Turismo en el Corregimiento del Saladito del Distrito Especial de Santiago de Cali" - BP-26005555, esto con el fin de contar con la viabilidad de incluir el equipo en la formulación definitiva del proyecto.

También se realizó diligenciamiento y gestión del formato relacionado para la solicitud de Viabilidad de la cámara para proyecto del Saladito POAI 2027.

EVIDENCIA 5.2

Imagen: Oficio Solicitud Viabilidad a Datic.

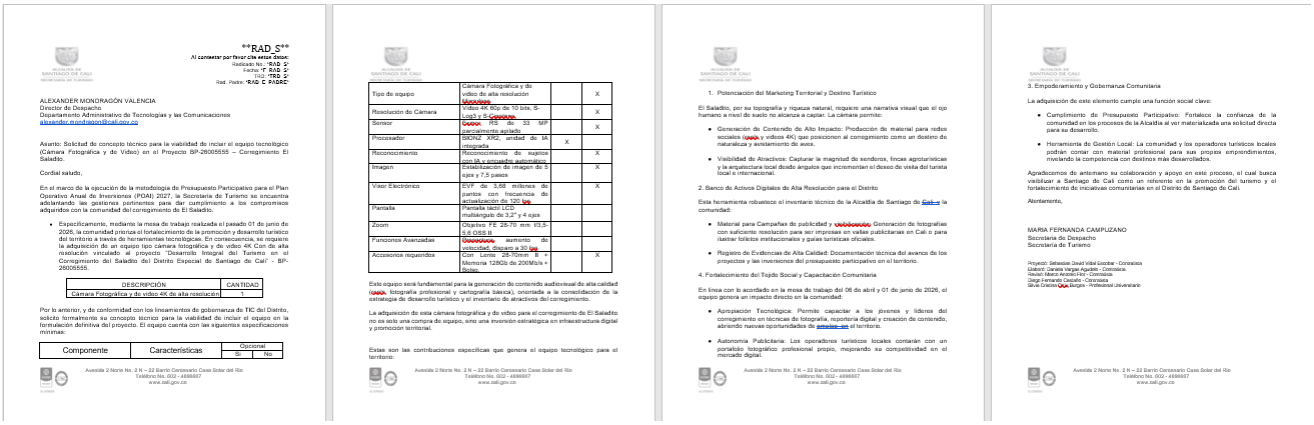

RAD_S
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. : **RAD_S**
Fecha: **F_RAD_S**
SALI: **SALI_S**
Rad. Padre: **RAD_C_PADRE**

ALEXANDER MONDRAGÓN VALENCIA
Director de Despacho
Departamento Administrativo de Tecnologías y las Comunicaciones
alexander.mondragon@cali.gov.co

Asunto: Solicitud de concepto técnico para la viabilidad de incluir el equipo tecnológico (Cámara Fotográfica y de Video) en el Proyecto BP-26005555 – Corregimiento El Saladito.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución de la metodología de Presupuesto Participativo para el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2027, la Secretaría de Turismo se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad del corregimiento de El Saladito.

- Específicamente, mediante la mesa de trabajo realizada el pasado 01 de junio de 2026, la comunidad prioriza el fortalecimiento de la promoción y desarrollo turístico del territorio a través de herramientas tecnológicas. En consecuencia, se requiere la adquisición de un equipo tipo cámara fotográfica y de video 4K Con de alta resolución vinculado al proyecto "Desarrollo Integral del Turismo en el Corregimiento del Saladito del Distrito Especial de Santiago de Cali" - BP-26005555.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Cámara Fotográfica y de video 4K de alta resolución	1

Por lo anterior, y de conformidad con los lineamientos de gobernanza de TIC del Distrito, solicito formalmente su concepto técnico para la viabilidad de incluir el equipo en la formulación definitiva del proyecto. El equipo cuenta con las siguientes especificaciones mínimas:

Componente	Características	Opcional	
		Sí	No
Tipo de equipo	Cámara Fotográfica y de video de alta resolución ~~Mínimo~~		X
Resolución de Cámara	Video 4K 60p de 10 bits, S-Log3 y S-~~Cinema~~		X
Sensor	~~Cuadro~~ FF de 33 MP parcialmente apilado		X
Procesador	BIONZ XR2, unidad de IA integrada	X	
Reconocimiento	Reconocimiento de sujetos con IA y enfoque automático		X
Imagen	Estabilización de imagen de 5 ejes y 7.5 pasos		X
Visor Electrónico	EVF de 3,68 millones de puntos con frecuencia de actualización de 120 ~~fps~~		X
Pantalla	Pantalla táctil LCD multiángulo de 3,2" y 4 ejes		
Zoom	Objetivo FE 28-70 mm f/3,5-5,6 OSS II		
Funciones Avanzadas	~~Grabación~~ aumento de velocidad, disparo a 30 ~~fps~~		
Accesorios requeridos	Con Lente 28-70mm II + Memoria 128Gb de 200Mb/s + Boliqo.		X

Este equipo será fundamental para la generación de contenido audiovisual de alta calidad (~~para~~ fotografía profesional y cartografía básica), orientada a la consolidación de la estrategia de desarrollo turístico y el inventario de atractivos del corregimiento.

La adquisición de esta cámara fotográfica y de video para el corregimiento de El Saladito no es solo una compra de equipo, sino una inversión estratégica en infraestructura digital y promoción territorial.

Estas son las contribuciones específicas que genera el equipo tecnológico para el territorio:

1. Potenciación del Marketing Territorial y Destino Turístico

El Saladito, por su topografía y riqueza natural, requiere una narrativa visual que el ojo humano a nivel de suelo no alcanza a capturar. La cámara permite:

- Generación de Contenido de Alto Impacto: Producción de material para redes sociales (~~para~~ y videos 4K) que posicionen al corregimiento como un destino de naturaleza y avistamiento de aves.
- Visibilidad de Atractivos: Capturar la magnitud de senderos, fincas agroturísticas y la arquitectura local desde ángulos que incrementen el deseo de visita del turista local e internacional.

2. Banco de Activos Digitales de Alta Resolución para el Distrito

Esta herramienta robustece el inventario técnico de la Alcaldía de Santiago de ~~Cali a~~ la comunidad:

- Material para Campañas de publicidad y ~~colaboración~~ Generación de fotografías con suficiente resolución para ser impresas en vallas publicitarias en Cali o para ilustrar folletos institucionales y guías turísticas oficiales.
- Registro de Evidencias de Alta Calidad: Documentación técnica del avance de los proyectos y las inversiones del presupuesto participativo en el territorio.

4. Fortalecimiento del Tejido Social y Capacitación Comunitaria

En línea con lo acordado en la mesa de trabajo del 06 de abril y 01 de junio de 2026, el equipo genera un impacto directo en la comunidad:

- Apropiación Tecnológica: Permite capacitar a los jóvenes y líderes del corregimiento en técnicas de fotografía, reportería digital y creación de contenido, abriendo nuevas oportunidades de ~~emprendimiento~~ en el territorio.
- Autonomía Publicitaria: Los operadores turísticos locales contarán con un portafolio fotográfico profesional propio, mejorando su competitividad en el mercado digital.

3. Empoderamiento y Gobernanza Comunitaria

La adquisición de este elemento cumple una función social clave:

- Cumplimiento de Presupuesto Participativo: Fortalece la confianza de la comunidad en los procesos de la Alcaldía al ver materializada una solicitud directa para su desarrollo.
- Herramienta de Gestión Local: La comunidad y los operadores turísticos locales podrán contar con material profesional para sus propios emprendimientos, mejorando la competencia con destinos más desarrollados.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en este proceso, el cual busca visibilizar a Santiago de Cali como un referente en la promoción del turismo y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias en el Distrito de Santiago de Cali.

Atentamente,

MARIA FERNANDA CAMPUZANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Turismo

Proyectó: Sebastian David Vidal Escobar - Contratista
Revisó: Daniela Vargas Aguilar - Contratista
Revisó: Mauro Arcadio Ríos - Contratista
Diego Fernando Cepeda - Contratista
Silvia Cristina Ayala Burgos - Profesional Universitario

Avenida 2 Norte No. 2 N – 22 Barrio Centenario Casa Solar del Río
Teléfono No. 602 - 4898997
www.cali.gov.co

Imagen: Formato Solicitud Viabilidad a Datic.

6. Apoyar a la Secretaría de Turismo en las delegaciones a mesas de trabajo, reuniones y comités que le sean asignados relacionadas con proyectos de planificación turística, y llevar las actas e informes de trabajo de las reuniones a las que asista.

- Evidencia 6.1. El Contratista apoyó a la Secretaría de turismo, asistiendo el día 10 de junio de 2026 a reunión sobre el fortalecimiento para la toma de evidencias en ejecuciones de actividades de proyectos, en el rol de apoyo a la supervisión en la Secretaría de Turismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EVIDENCIA 6.1

Fecha: 10/junio/2026
Evidencia: Informe Capacitación Presentación Evidencias
Lugar: Secretaría de Turismo, salón Alférez.

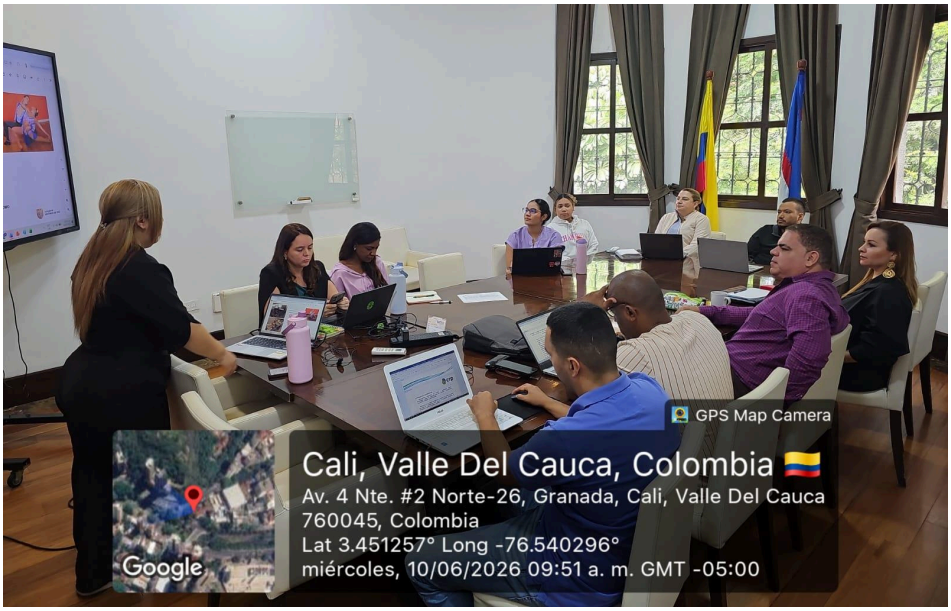

- Evidencia 6.2. El Contratista apoyó a la Secretaría de Turismo, asistiendo el 10 de junio a las 3:00 p.m. a la mesa de trabajo, con comité de planeación en la sede comunal de MONTAÑUELAS, con el fin de poder finiquitar lo correspondiente a la actividad del proyecto turismo correspondiente a la Ficha BP-2600555.

EVIDENCIA 6.2

Fecha: 10/junio/2026 Hora: 03:00 – 04:00 pm
Insumo: Acta de reunión 4172.010.14.95 en PDF.
Lugar: El Saladito, Montañuelas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTA No. 4172.010.14.95	FECHA:	10/jun/2026
	HORA INICIAL:	03:00 pm
OBJETIVO: Realizar ajuste de ficha de proyecto Paso 3.2. POAI 2027, Corregimiento del Saladito.	HORA FINAL:	04:00 pm
	LUGAR: Corregimiento del Saladito, Vereda Montañuelas	

ASISTENTES: Ver Listado de Asistencia adjunto

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Socialización y ajuste de la ficha POAI 2027 de turismo.
4. Intervenciones y aclaraciones de los asistentes.

7. Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual o con la misionalidad de la Secretaría de Turismo.

- Evidencia 7.1**.** El Prestador de Servicios apoyó a la Secretaría de Turismo los días, 25 de mayo, 03 de junio, y 09 de junio de 2026, asistiendo a las reuniones del área de planificación turística programadas.

  Se adjunta actas de la reunión.

  FECHA: 25/mayo/2026 Hora: 09:00 am
  Insumo: Acta N° 4172.010.14.12-99
  Lugar: Secretaría de Turismo, Salón Boulevard

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTA No. 4172.010.14.12.99	FECHA:	25/may/2026
	HORA INICIAL:	09:00 am.
OBJETIVO: Realizar reunión de equipo de planificación turística	HORA FINAL:	12:10 pm.
	LUGAR: Secretaría de Turismo – Salón alférez	

ASISTENTES: María Isabel Ortega – Profesional Universitario, Silvia Cristina Ortiz Burgos – Profesional Universitario, Marco Antonio Flor Tabares – contratista, Daniela Vargas – contratista, María Isabella Pinzón – contratista, Santiago Alonso – contratista, (ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

FECHA: 03/junio/2026 Hora: 09:00 am
Insumo: Acta N° 4172.010.14.12-108
Lugar: Secretaría de Turismo, Salón Boulevard

ACTA No. 4172.010.14.12.108	FECHA:	03/jun/2026
	HORA INICIAL:	08:30 am.
OBJETIVO: Realizar reunión de equipo de planificación turística	HORA FINAL:	10:30 am.
	LUGAR: Secretaría de Turismo – Salón alférez	

ASISTENTES: María Isabel Ortega – Profesional Universitario, Silvia Cristina Ortiz Burgos – Profesional Universitario, Marco Antonio Flor Tabares – contratista, Daniela Vargas – contratista, María Isabella Pinzón – contratista, Santiago Alonso – contratista, (ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

FECHA: 09/junioo/2026 Hora: 09:00 am
Insumo: Acta N° 4172.010.14.12.-110
Lugar: Secretaría de Turismo, Salón Boulevard

ACTA No. 4172.010.14.12.-110	FECHA:	09/jun/2026
	HORA INICIAL:	11:00 am.
OBJETIVO: Realizar reunión de equipo de planificación turística	HORA FINAL:	01:00 Pm.
	LUGAR: Secretaría de Turismo – Salón alférez	

ASISTENTES: María Isabel Ortega – Profesional Universitario, Silvia Cristina Ortiz Burgos – Profesional Universitario, Marco Antonio Flor Tabares – contratista, Daniela Vargas – contratista, María Isabella Pinzón – contratista, Santiago Alonso – contratista, (ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

EVIDENCIA 7.1

Registro Fotográfico Reunión Equipo 25 mayo 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Registro Fotográfico Reunión Equipo 09 junio 2026

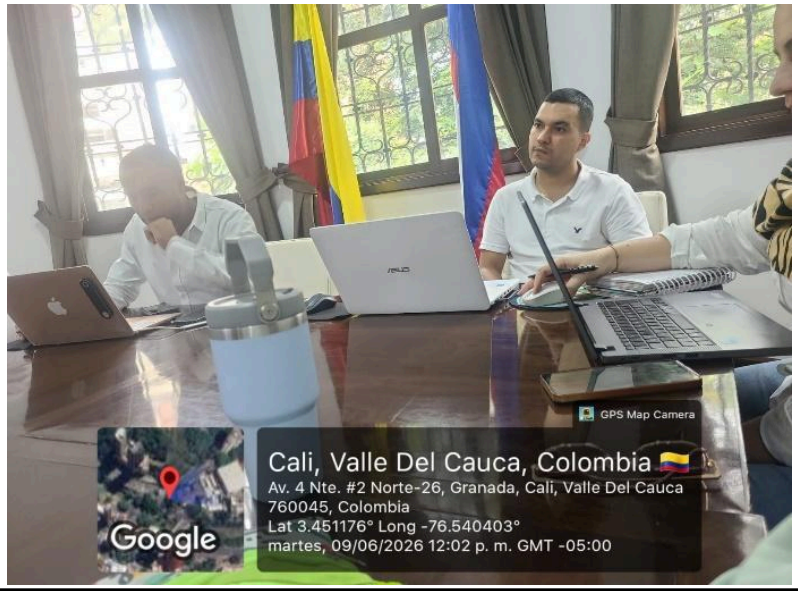

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Evidencia 7.2. El Prestador de servicios, el día 02 de junio de 2026, asistió a la capacitación en prevención del riesgo químico en los espacios de trabajo y en el hogar, con énfasis en sustancias como hipoclorito de sodio, amonio cuaternario, ácido muriático, gasolina, solventes y otros productos de limpieza. Se explicó cómo identificar peligros, evaluar riesgos, prevenir accidentes y aplicar controles mediante rotulado, hojas de seguridad, almacenamiento seguro y uso correcto de elementos de protección personal.

  EVIDENCIA 7.2

  Fecha: 02/junio/2026 Hora: 10:00 am – 11:00 pm
  Insumo: Informe Asistencia a capacitación Virtual. Registro fotográfico.
  Lugar: Virtual.

Registro fotográfico: Capacitación Riesgo Químico

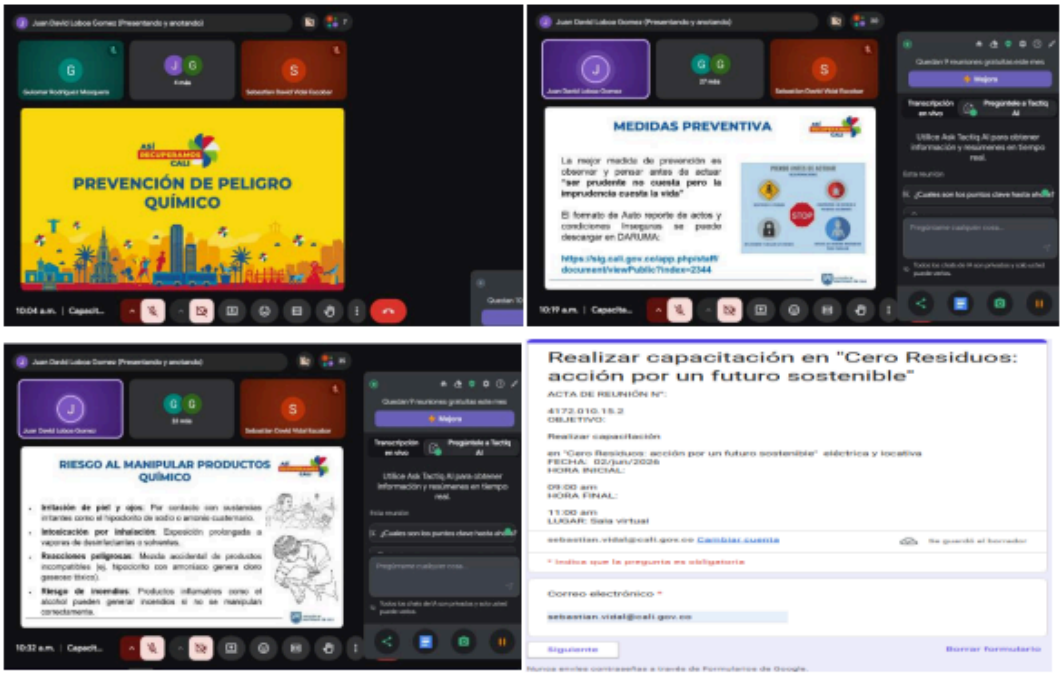

2. El apoyo a la supervisión realizó la revisión del Informe de Actividades de la CUOTA 6 y las evidencias aportadas por el contratista, validando que éstos cumplen a entera satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato.

3. La supervisión conforme a lo enunciado en los numerales 1 y 2 del presente informe, y a la revisión realizada a la documentación, considera viable realizar el trámite de la Cuenta de Cobro correspondiente a la CUOTA 6.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE TURISMO, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4172.010.26.1.088.

Constancia de Paz y Salvo:

El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de Gestión Documental

Observaciones al informe técnico:

Las evidencias que soportan las actividades contenidas en el Informe de Actividades de la CUOTA No 6, se encuentran en el expediente físico y/o digital del organismo.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se recomienda al contratista prestador de servicios que en caso de percibir salarios u honorarios de dos o más empleadores, deberá cumplir con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993, en el cual se cita: “En aquellos casos en los cuales el afiliado perciba salario de dos o más empleadores, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas en forma proporcional al salario devengado de cada uno de ellos, y dichos salarios se acumularán para todos los efectos de esta Ley”.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARIA ISABEL ORTEGA SOLANO
Supervisor (a)

MARCO ANTONIO FLOR TABARES
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 26/Jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.